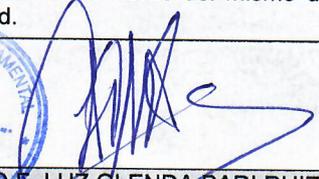
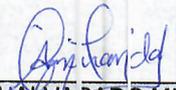
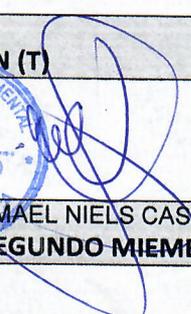


ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 10-2025-HD-HVCA/C-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL.				
	En la ciudad de Huancavelica, a los 25 días del mes de junio del año 2025, en la Oficina del Departamento de Farmacia del Hospital Departamental de Huancavelica, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité, designados mediante Resolución Administrativa N° 325-2025-D-HD-HVCA/OA, encargado de la conducción del procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada N° 10-2025-HD-HVCA/C-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE AIRE MEDICINAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas correspondientes según orden de prelación.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones Públicas, se logró la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Q.F. LUZ GLENDA PARRA RUIZ	Titular	X	Dependencia: Departamento de Farmacia
			Suplente		
	Primer Miembro	Q.F. NIDIA CESIA ALVARADO MIRANDA	Titular	X	Dependencia: Departamento de Farmacia
			Suplente		
	Segundo Miembro	CPC. ISMAEL NIELS CASTRO HUAMÁN	Titular	X	Dependencia: Unidad de Abastecimiento
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases integradas, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	LINDE PERU S.R.L.	20338570041		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases integradas, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	LINDE PERU S.R.L.	24/06/2025	19:15:24	
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electrónicas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases integradas.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	1	-----	-----		
8	DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A CALIFICACIÓN				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula		
	1	LINDE PERU S.R.L.	ÚNICO		
9	CALIFICACIÓN				
	Luego de haber culminado la admisión, los miembros del comité, determinaron si la única oferta, para el caso del Ítem ÚNICO, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas:				
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LINDE PERU S.R.L.		
	10.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
		CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	
		A	X		



		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
			FACTURACIÓN		X
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA
		RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
		De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
10	1	LINDE PERU S.R.L.			
		Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases integradas:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
	1	-----	-----		
		EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA (100 PUNTOS)			
11	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	PUNTAJE TOTAL	
	1	LINDE PERU S.R.L.	120,285.20	100.00	
		ACUERDO ADOPTADO			
12		Los representantes del comité, declaran por UNANIMIDAD dar por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de ofertas de acuerdo con el análisis efectuado y todo lo actuado que forman parte del presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del mismo día, se da por culminado la presente sección, firmando los presentes en señal de conformidad.			
13		  Q.F. LUZ GLENDA PARI RUIZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (T)			
		  Q.F. NIDIA CESIA ALVARADO MIRANDA PRIMER MIEMBRO (S)		  CPC ISMAEL NIELS CASTRO HUAMÁN SEGUNDO MIEMBRO (T)	